



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1310/ACS/004	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 13 de octubre de 2022	<b>BOUC:</b> 18-10-2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MEDICINA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> MEDICINA	
<b>FACULTAD:</b> MEDICINA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR	
<b>SERVICIO DE:</b> NEFROLOGÍA	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PATOLOGÍA MÉDICA II; PRÁCTICA CLÍNICA II	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 7 de noviembre de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
D.ª PATRICIA DE SEQUERA ORTIZ
D. JUAN TORRES MACHO
D.ª FÁTIMA BEATRIZ BRAÑAS BAZTÁN
D.ª MARÍA JESÚS BUENDÍA GARCÍA
D.ª NURIA MUÑOZ RIVAS
<b>Miembros Suplentes</b>
D.ª MARÍA ALMUDENA VEGA MARTÍNEZ
D. PABLO RYAN MURUA
D. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ RIVAS
D. ALBERTO ESQUIVEL LÓPEZ
D. PABLO DE LA CUEVA DOBAO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

La Jefa de la Sección de Personal